Informe No.__ (REGI – REINF6)

Medellín: 09/07/2019

Señor Coronel
GERSON FAJARDO GUEVARA
Comandante Departamento de Policía Urabá
Km 5 Via Apartado - Carepa Corregimiento El Reposo
Apartadó

ASUNTO: Informe de supervisión Contrato N° 42-6-10013-19

Objeto: objeto MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA BASE DEL DEPARTAMENTO, ESTACIONES, SUBESTACIONES, PUESTOS DE POLICÍA, CAI, VIVIENDAS FISCALES Y DEMAS INSTALACIONES OCUPADAS POR LA POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE POR EJECUCIÓN TRACTO SUCESIVO.

Contratista: SILVAPAL S.A.S

Fecha de iniciación: 25/06/2019 Fecha Terminación: 25/11/2019

Prorroga: N/A

VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

1. Personal de la Obra (cumplimiento geo numérico según contrato y propuesta)

   1 Residentes, 0 directores, 0 especialistas, 0 maestro de obra, 0 oficiales de obra, 0 ayudantes de obra

2. Verificación cumplimiento Programa de Calidad: N/A

3. Seguimiento de la Programación de Obra: A la fecha del presente informe, el contratista no ha presentado programación de obra.

4. Seguridad Industrial: N/A

5. Compromisos pendientes del contratista y supervisor: Diagnósticos de los espacios a intervenir, elaboración y entrega de presupuestos por parte del contratista a la supervisión.

6 Actas parciales de Obra: N/A

RESULTADO APLICACIÓN INDICADOR

De acuerdo con los rangos establecidos en el indicador, y teniendo en cuenta que la cantidad de obras, se definen los proyectos u obras que con su porcentaje de ejecución se ubican en un semáforo, lo que permite establecer el grado de alerta, frente al cronograma de obra aprobado y/o proceso de entregas parciales a la DIRAF.

EN SEMÁFORO VERDE: Refleja una alerta temprana, por cuanto su avance muestra un atraso entre el 0 y el 5% frente a lo programado.

CI=OBRAS SINPROBLEMA = 1<= 5%
OBRAS EN CURSO 1

SEMÁFORO ROJO: Refleja incumplimiento frente a lo programado con un porcentaje superior al 5%, donde se debe analizar las causas individualmente cada una de las obras y los posibles riesgos las acciones adelantadas por el coordinador, con el propósito de efectuar los requerimientos correctivos a la unidad contratante de manera oportuna.

CI=OBRAS CON PROBLEMA =X>5%
OBRAS EN CURSO X

RECOMENDACIONESY/O CONCLUSIONES

- Continuar con la ejecución de lo programado.
- Continuar con la supervisión de las obras en curso.
- Diseñar una estrategia que permita evitar los atrasos de las programaciones de las obras.
- Presentar programación de obra para la ejecución de las actividades.

DE CARÁCTER TECNICO:

1. Cumplimiento de Especificaciones técnicas, Diseños, Normas técnicas, cantidades, según contrato (resumido) N/A

2. Acciones adelantadas por el contratista y supervisor ante el cumplimiento al Carácter Técnico.
   - Visita a los lugares de ejecución de las obras por parte del contratista para realizar la etapa de diagnósticos y así lograr buena ejecución de las actividades.

3. Calidad de la Obra, Equipos, Bienes, Insumos, Ensayos o Pruebas. N/A

4. Novedades, observaciones y recomendaciones de carácter técnico
   - Se recomienda al contratista dar cumplimiento a las actividades contractuales y a los términos establecidos para la ejecución de dicho contrato.
   - Se recomienda al contratista informar cualquier novedad que se presente en el desarrollo de la obra; todo cambio de obra debe ser realizado con aprobación del supervisor.

5. Se debe anexar las memorias de cantidades de obra ejecutada.

   N/A.

6. Información generalizada de la entrega física de los bienes, servicios u obras. Relacionar las generalidades de las actas parciales o el acta final de entrega al comandante de la unidad del inventario, manual de funcionamiento, recomendaciones para el mantenimiento, uso y cuidado del bien.

DE CARÁCTER FINANCIERO:

1. Valor inicial del contrato: $ **531.768.244.68** M/legal.

2. Adiciones al contrato: N/A

3. Control en la ejecución del Anticipo (Programa de inversión del anticipo en cumplimiento al contrato). Para el presente contrato no se estipula anticipo

4. Relación de Pagos al Contratista, Deducciones y Ajustes. (Novedades que inciden o alteran el equilibrio económico o financiero del contrato)

5. Relación y Revisión de Precios en APU´S,

   - A la fecha la empresa contratista no presenta los Análisis de precios unitarios (APU`S).

6. Informe generalizado del balance financiero. Anexar cuando se requiera el balance parcial y en la entrega final se anexa el balance final.

7. Entrada de los bienes a los estados contables (si aplica, últimos informes). NO APLICA

DE CARÁCTER LEGAL:

1. Confirmación o verificación de Pólizas según contrato
2. Confirmación o verificación en el Cumplimiento de Obligaciones Laborales (Pagos de personal, Aportes al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales).
3. Reclamaciones del Contratista y Recomendaciones. (No aplica)
4. Liquidación del Contrato. Debe realizarse dentro de los cuatro meses siguientes a la ejecución del contrato – Pendiente por liquidar.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Anexo: Registro fotográfico: N/A

El contratista ha cumplido con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _x_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumple con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas)
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

LENITH RODAS G.

Patrullero NELIDA LENITH RODAS GALEANO
Supervisor Contrato obra No 42-6-10013-19

Nota: Una vez finalizada la ejecución del contrato, se debe diligenciar el Anexo No. 2 "Informe de Re-evaluación de Proveedores", del formato 2BS-FR-0019 y anexarlo al informe final.